

## LOS CÓDICOS DE TLAXCALA<sup>h</sup>

Nazario A. Sánchez Mastranzo  
Centro INAH-Tlaxcala

A mi Padre, por su experiencia.

### Introducción

En el estudio de la sociedad tlaxcalteca destaca el análisis de la evidencia pictográfica. Si bien ésta tiene sus antecedentes los abrigos rocosos y en la pintura mural, sobre todo las de Cacaxtla, Tizatlan y Ocotelulco; podremos decir que alcanza su máximo de elaboración en la época colonial. Sobre las evidencias pictográficas prehispánicas existe una abundancia en cuanto a estudios realizados, así las influencias y los estilos son los temas que más se han explotado.

Sin embargo, para los documentos pictográficos elaborados en el transcurso de la época colonial, los estudios que se han llevado a cabo, especialmente, han sido de carácter más descriptivo.

Es por ello, que el estudio que ahora se presenta, se basa en algunos resultados que se han obtenido durante el proceso de desarrollo del proyecto denominado “Los Códicos tlaxcaltecas: un intento de definición estilográfica”, mismo que el que esto suscribe viene desarrollando desde 1996. La finalidad principal del citado proyecto es definir el estilo de la escuela pictográfica tlaxcalteca.

Pero debemos partir de un principio básico, que es un código? La respuesta aunque pareciera sencilla no lo es, y vamos a ver por que en la literatura mesoamericanista el

---

<sup>h</sup> Este trabajo es una versión ampliada de otro que fue presentado en el coloquio *Celebrating the Fourth World: A Symposium for Gordon Brotherston, University of Essex, 13-16 September, 2004.*

termino códice se aplica a aquellos documentos pictográficos elaborados durante la época colonial y cuya finalidad es ritual, calendárico, histórico-cartográfico, etc.

Para el estudio en cuestión se tomaron como objeto de análisis 34 documentos pictográficos del siglo XVI y que han sido publicados por el Mtro. Luis Reyes García (1995, vid bibliografía y cuadro 1). Para nuestro análisis se dividieron los documentos en cuatro categorías: genealógicos, geográficos, históricos y calendáricos.

Hemos denominado documentos genealógicos a aquellos que muestran una sucesión hereditaria de descendencia. Este tipo de documentos justifican la ascendencia noble de los últimos personajes representados de arriba a abajo.

Muestra a partir de este orden la estratificación del estamento noble. Estos documentos se elaboraron a partir de la justificación nobiliaria por parte de algunos grupos sociales que se veían desplazados en cuanto a sus privilegios por grupos usurpadores que pretendían alcanzar la nobleza a través del medio económico. Dentro del corpus documental podemos identificar 18 documentos de este tipo.

Los documentos geográficos, son aquellos que muestran el territorio, las tierras de labor, donde un grupo humano desarrolla sus actividades de subsistencia. Además estos documentos enmarcan de manera implícita el tipo de ecosistema que rodea a la comunidad. De esta manera, los mapas más que presentar la realidad tal cual del entorno, intenta mostrar la funcionalidad u organización del medio ambiente, de modo que resuelva las necesidades y los problemas históricos del grupo o de los individuos en concreto. En este apartado contamos con 7 documentos.

Los documentos históricos (a quienes hemos denominado también políticos), presentan en su contenido algún hecho trascendente en la organización social, alianzas, acuerdos, pago de tributos, etc. Además podemos sugerir, que indican la subordinación formal de un grupo social a otro. Para este rubro se tienen 7 documentos.

De los documentos calendáricos solo contamos con dos ejemplares de la época que estamos tratando. Estos presentan la característica de registrar el cómputo del tiempo en sus

diversas formas. Además de registrar en periodos los sucesos acontecidos, precisando día, mes y año o sólo el año de su acontecimiento. De este último tipo, son los anales tan característicos del Altiplano Central y que aunque relatan hechos que acontecieron antes, durante y después de la conquista; presentan en su mayoría, la característica de haber sido elaborados en el siglo XVII o bien en el siglo XVIII. Sin embargo los dos ejemplos que poseemos muestran una clara influencia indígena, estos son los denominados como “ruedas calendáricas” y que muestran en su elaboración la distribución grafico-espacial del calendario solar o “*Xiuhmolpohuilli*” y sagrado o adivinatorio “*Tonalpohuilli*”, con las divisiones que lo conforman.

### **Los códices causas y origen**

Una vez consumada la conquista armada, la corona española procedió a la conquista espiritual y con ello los cambios culturales se manifestaron en el mundo de los pueblos indígenas. De este modo la actividad vital de los habitantes se ve cuestionada por el nuevo orden social, que busca integrar en su discurso las manifestaciones culturales que identifican a cada una de las comunidades indígenas. Pero desde luego estas pugnan por que sus manifestaciones trasciendan ante el empuje de las instituciones europeas. Una de estas manifestaciones será la escritura, que si bien había alcanzado en algunas regiones un desarrollo notable, trata de conservar su estilo particular; así mismo después de la segunda mitad del siglo XVI, integrara a su expresión gráfica los elementos que lo hicieron entendible, ya no sólo al lenguaje de los pueblos, sino que también a los nuevos señores de la tierra (véase al respecto los trabajos de Gruzinsky, 1988 y 1991; además de Sacci, 1986; en su artículo sobre los códices mixtecos de 1595-1617).

De este modo tenemos que señalar, que para definir un estilo pictográfico será necesario contar con un corpus considerable para poder establecer una comparación capaz de señalar los elementos formales donde se operan los cambios y se manifiestan las persistencias.

Partiendo de lo anterior podemos apuntar que los documentos que estamos analizando constituyen en lo particular y en lo general un excelente material que nos permite establecer el proceso de aculturación y la persistencia inequívoca, además de la fusión del estilo europeo e indígena, presentes en la escritura pictográfica.

En este sentido tendríamos que explicar el mensaje político que presentan implícito los documentos, la forma en que son leídos por las autoridades españolas y lo que representan para los individuos que los han elaborado y que los presentan.

El estudio de los documentos pictóricos producidos durante la época colonial ha sido vasto en los últimos años, han aparecido ediciones facsímiles acompañados de estudios críticos, catálogos, etc. Muchos de ellos han sido rescatados de depositarios a los que quizás nunca hubiéramos podido acceder debido a lo restringido de su acceso, fiscalías, sacristías, archivos municipales y uno que otro particular. Además las bibliotecas en México y el extranjero han abierto sus repositorios para ofrecernos sus joyas.

Muchos de estos documentos son parte de expedientes judiciales, administrativos y de diversa índole; además muchos de los estudios han abarcado el estudio de los mismos expedientes mientras que otros sólo se han referido al estudio estilístico agrupándolos por época, estilo y tipo.

### **EL LIENZO DE TLAXCALA**

Uno de los documentos que han sido ampliamente estudiados, sin lugar a dudas, lo es el conocido como *Lienzo de Tlaxcala*, elaborado a mediados del siglo XVI, mismo que reúne un conjunto de imágenes la participación de los tlaxcaltecas en la conquista al lado de las fuerzas españolas. No sabemos con exactitud quien o quienes fueron los autores de este documento, debido también a que no se conserva el original, y sólo han llegado a nosotros copias elaboradas entre el siglo XVI, XVIII y el XIX.

El presente trabajo busca dos intenciones fundamentales. Por un lado rastrear la historia del documento y cada una de sus copias y por el otro el mensaje político y social que representó para toda la provincia de Tlaxcala en su afán de ser excluidos del pago de tributos por parte de la corona y luego en el siglo XIX permanecer independientes y no como parte del estado de Puebla. En fin, que se trata de una historia larga y llena de sorpresas.

## Los orígenes

El Lienzo de Tlaxcala fue elaborado a petición del Cabildo de Tlaxcala en 1552:

*También, en relación al escrito de guerra/ yaotlacuiloli/ de cuando vino el marqués y de las guerras que se hizo en todas partes, todo se reunirá se escribirá para que se lleve a España, lo vera el emperador; ellos, los regidores ..... y ..... lo que se requiera se lo dirán al mayordomo de la comunidad; manifestará en lo que se escriba, quizá en manta o en papel; lo que les agrade, eso se hará....<sup>42</sup>*

Idealmente su origen fue planificado para entregarse al emperador, Gibson señala que fueron hechos tres originales, uno que sería entregado en España, otro más para el Virrey en la Ciudad de México y un tercer que se guardaría en el arca del Cabildo tlaxcalteca<sup>43</sup>. Alva Ixtlixochitl menciona que la pintura se guardaba en el cabildo de Tlaxcala y describe a grandes rasgos la escena del bautizo de los cuatro señores<sup>44</sup>. Por desgracia ninguno de los tres originales ha aparecido con certeza, aunque Ballesteros señala que el capitular del ejemplar que se encuentra en la Casa de Colón de Sevilla, es efectivamente en fragmento de la copia que debió enviarse al monarca español<sup>45</sup>, sin embargo en la conocida Relación Geográfica de Tlaxcala, encontramos quizás la copia más completa y más temprana que se conoce actualmente, lo que es cierto es que se sabe de tres originales, de la que existía en el Cabildo de Tlaxcala se sacó en 1773 una copia por mano de Manuel de Yllañes y que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología, de esta copia se sacaron cuando menos otras tres copias, la primera es una completa que se elaboró en 1933, las otras dos son versiones parciales, una se encuentra en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, E.U.A., la siguiente fue elaborada para ser exhibida en la Exposición Universal de París, en 1889. No podemos dejar de mencionar la copia que se elaboró a finales del siglo XIX por el entonces gobernador de Tlaxcala Prospero Cahuantzi, mismo que fue publicada hasta 1939.

46

<sup>42</sup> *Actas de Cabildo de Tlaxcala, 1547-1567*, introducción, paleografía y estudios de Eustaquio Celestino Solís, Armando Valencia y Constantino Medina Lima, México, AGN-ITC, Colección Códices y Manuscritos de Tlaxcala Núm. 3, 1985, pp. 324.

<sup>43</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI* (traducción de Agustín Barcena), México, Gobierno de Estado de Tlaxcala-Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 145, 160.

<sup>44</sup> Fernando de Alva Ixtlixochitl, *Obras Históricas*, Vol. II, México, UNAM, 1985, pp. 215.

<sup>45</sup> Manuel Ballesteros Gaibrois, "El Lienzo de Tlaxcala de la Casa de Colón de Valladolid" en *Cuadernos Prehispánicos*, Valladolid, 1977: 5-17

<sup>46</sup> Gordon Brotherson y Ana Gallegos, "El lienzo de Tlaxcala y el manuscrito de Glasgow (Hunter 242)", en *Estudios de Cultura Náhuatl Núm. 20*, UNAM, México, 1990, pp. 117-140: 122.

La Relación Geográfica de Tlaxcala, o *la Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias del mar océano para el buen gobierno y ennoblecimie[nt]o dellas, mandada hacer por su S.C.R.M. del Rey Don Felipe, nuestro señor. Hechó por Diego Muñoz Camargo, vecino y natural de la misma ciudad*, elaborado entre 1552 y 1552, compuesto por el texto escrito y dos anexos pictográficos, incluye en el segundo anexo una serie de cuadros donde se incluyen además de otras escenas emparentadas con el Lienzo en sus distintas versiones esta parte pictográfica se le ha dado en nombrar como el Códice Tlaxcala.

No podemos dejar de mencionar a la serie de cuatro fragmentos que se localizan en la Universidad de Austin en Texas y que recientemente Luis Reyes ha publicado en dibujo a línea<sup>47</sup>. Estos fragmentos corresponden a las escenas 31, 32, 34 y 35 del Códice de Tlaxcala y a las laminas del 4 al 7 de Lienzo y no han sido publicadas de manera facsímil, sin embargo su existencia sugiere que debió elaborarse una especie de borrador que permitió conformar el *yaotlacuiloli*.

Otro documento que caería dentro de esta tipología lo es el que ha sido llamado *Códice entrada de los españoles en Tlaxcala*, se trata de un documento que ha sido seccionado en seis hojas, que de acuerdo con Jorge Gurria Lacroix, quien lo publicara en 1966<sup>48</sup>, es una copia elaborada a fines del siglo XVII o principios del XVIII.

Recientemente apareció en la fiscalía de San Francisco Ocotelulco un fragmento en tela, mide 80 por 60 centímetros, que posee algunos elementos de la escena capitular del Lienzo de Tlaxcala, también se ha incluido en el libro de Luis Reyes, quien lo ha descrito con algunos errores, tanto en la descripción como en la reproducción<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*; CIESAS-UAT, México, 1993. pp. 217-218, XXXVIII.

<sup>48</sup> Jorge Gurria Lacroix, *Códice entrada de los españoles en Tlaxcala*, México, UNAM, 1966. Luis Reyes lo volvió a publicar en su obra *Ob. Cit.*, pp.

<sup>49</sup> Reyes García, *Ob. Cit.* 218-219, XL



Lienzo de Tlaxcala, fragmento D, Austin, Texas.

### El mensaje político del Lienzo

Retomando lo planteado por el mismo Gibson el Lienzo de Tlaxcala, independientemente de la versión que apreciamos, busco dejar en claro a la autoridad española la participación del pueblo tlaxcalteca como aliado de las fuerzas españolas en la conquista de Tenochtitlan y otras regiones de la naciente colonia, así las diversas embajadas ante el Rey de España buscaron el otorgamiento de cédulas que permitieran la disminución o incluso la exención del pago de los distintos tributos que las autoridades virreinales le imponían a la provincia.

De acuerdo con las fuentes escritas, se conocen seis viajes por parte de la embajada tlaxcalteca a tierras hispanas. La primera llegó a la península en 1527 y esta integrada por Lorenzo Maxixcatzin, Valeriano de Castañeda (o Quetzalcoyotzin), Julian Quauhiltzintli, Juan Citlalihutzin (Citlalcuetzin) y Antonio Huatlalotzin<sup>50</sup>. La segunda embajada llegó a España en 1530, y esta integrada por Diego Maxixcatzin (o Tlilquiyahuatzin), Sebastián y

<sup>50</sup> Gibson, Ob. Cit. pp.159.



Don Martín; esta embajada fue la que obtuvo la cedula real que concede el titulo de Leal Ciudad de Tlaxcala y un escudo real.



Lienzo de Tlaxcala, fragmento A, Austin, Texas

En 1540 llegó la siguiente embajada ante la corte real, al parecer el favor que buscaron fue la conservación de la sucesión en cada una de las cabeceras, linajes nobles y formas de gobierno. Para 1550 el cabildo de Tlaxcala preparaba otra embajada para entrevistarse con el monarca español, esta embajada permaneció en España desde 1552 hasta 1554, los personajes que asistieron ante el Rey al parecer llevaron entre otros documentos al Lienzo de Tlaxcala. La quinta embajada tlaxcalteca se preparó desde 1562 y en 1563 ya había recibido una serie de cédulas reales; conformaban esta misión Lucas García, Alonso Gómez Antonio del Pedroso y Pablo de Galicia. Una sexta embajada debió partir en 1582 y regreso en 1585; cada una de las cuatro cabeceras estuvo representada, así viajaron Antonio de Guevara, Pedro de Torres, Diego Téllez y Zacarías de Santiago: Además de estos, otros personajes acompañaban a la delegación, entre ellos Diego Muñoz Camargo, quien al parecer había preparado su *Descripción...* a petición del Alcalde Alonso de Nava,



Quizás lo más sobresaliente de esta expedición fue que los representantes de las cabeceras regresaron con cédulas reales<sup>51</sup>.

### **La matriz general del Lienzo de Tlaxcala**

El lienzo de Tlaxcala, cuyo original como se ha referido esta extraviado, se puede reconstruir en su contenido de la manera siguiente<sup>52</sup>. El documento era una tira de tela que media 5 varas y 5 sesmas de alto además de 2.5 varas de ancho, algunos autores señalan que estas medidas corresponderían 4.871 m. por 2.087 m<sup>53</sup>. En la parte superior se puede localizar un rectángulo donde se encontraban representadas las cuatro cabeceras, en el centro del rectángulo aparecen las armas españolas, debajo de estas un cerro con la fachada del convento de la Asunción, cuya advocación aparece en el centro<sup>54</sup>. Por debajo de la fachada el escudo que el Rey Carlos V otorgo a la ciudad de Tlaxcala. Más hacia abajo aparece la implantación de la primera cruz, destacan alrededor del cerro y la cruz aparecen personajes españoles entre los que destacan Ramírez de Fuenleal, Antonio de Mendoza, Luis de Velasco, Hernán Cortés, entre otros. Debajo de este cuadro aparecen ochenta y siete cuadrángulos agrupados en trece filas; todos los cuadrángulos llevaban una glosa que los identificaba.

Las escenas menores son descripciones de distintos momentos de las guerras de la conquista en las que habrían participado los tlaxcaltecas; siguen una secuencia ordenada de la siguiente manera: la conquista de Tenochtitlan que es la parte más larga, muy detallada compuesta por 48 escenas pues parece que fue lo que más intereso reiterar a los tlaxcaltecas; la conquista de

<sup>51</sup> *Ibid.* Pp. 161-162 y apéndice VII. También veáse Robert MacLean, "Book of the month: Historia de Tlaxcala" en [www.worldbookdealers.com/articles/ar/ar0000000578.asp](http://www.worldbookdealers.com/articles/ar/ar0000000578.asp) (17/10/03).

<sup>52</sup> Andrea Martínez, "Las pinturas del manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala" en *Estudios de Cultura Náhuatl* Núm. 20, pp. 141-162.

<sup>53</sup> Carlos Martínez Marín, "Los orígenes del Lienzo de Tlaxcala. Fechas y fuentes", en *Históricas*, Núm. 20, pp. 3-15, agosto 1986.

<sup>54</sup> Agradezco al Rest. Ricardo Mendoza haber llamado nuestra atención sobre este detalle.



Lienzo de Tlaxcala, edición Chavero (1892), lám. 8.

Pánuco compuesta por tres escenas; la conquista de occidente comprende 19 escenas; la conquista de Sinaloa esta conformada por 5 escenas; y la de Guatemala se integro en 12 laminas<sup>55</sup>

Al analizar las distintas versiones o se hacen necesario realizar algunos comentarios. Alfredo Chavero realizó su copia calcando cada una de las escenas que contenía el lienzo y de ahí obtuvo ochenta cuadros, además las laminas 2,3,4,6 y 7 no tienen relación con la edición de Cahuantzi. La edición Cahuantzi posee laminas de menor tamaño, lo que hace suponer que el original de donde el Coronel Cahuantzi era de menor tamaño<sup>56</sup>.

<sup>55</sup> Carlos Martínez Marín, Ob.Cit. pp. 6

<sup>56</sup> Anónimo "Prologo" a Prospero Cahuantzi (editor), *Lienzo de Tlaxcala. Manuscrito pictórico mexicano de mediados del siglo XVI, México*, Librería Anticuaria de G. M. Echaniz, 1939, pp. 2.

Al parecer el original debió llevar glosas en caracteres latinos que permitían identificar a cada una de las escenas representadas, así la edición de Chavero y la copia de Yllañes presentan las glosas, lo mismo sucede con el Códice Tlaxcala, en cambio a la edición de Cahuantzi se le han eliminado las glosas en la parte superior y el editor ha agregado un párrafo fuera de la escena en el margen inferior, esta es una transcripción con su respectiva traducción literal.

En la copia de Yllañes los recuadros donde aparece el busto de los Tetecutin, llevan una glosa que permite identificar a cada uno de ellos. Esta glosa no aparece en ninguna de las copias posteriores y tampoco los nombres de cada uno de los personajes tanto españoles como indígenas que aparecen en toda la escena capitular, salvo en el Fragmento de Ocotelulco. Si la copia de Chavero se apegó a uno de los originales, desconocemos por que no se copiaron también los nombres de esta parte importante de nuestro documento, a este respecto dice Faustino Mazihcatzin que la copia del Cabildo de Tlaxcala llevaba glosas que permitían identificar a los tetecutin representados en las casillas<sup>57</sup>

Podemos establecer la relación entre el Lienzo de Tlaxcala y el Códice Tlaxcala en sus laminas 26 a la 114 a partir del fechamiento de ambas obras. Si aceptamos que el *Yaotlacuillolli* había sido comenzado a elaborar para 1552, el autor del Códice lo tuvo que haber consultado para elaborar su obra antes de 1584, que es la fecha en que Muñoz Camargo termino de elaborar la Relación Geográfica en España, es decir que sin duda el propio Muñoz Camargo ya llevaba terminado el total del Códice y sólo le faltaba concluir el texto de la Relación<sup>58</sup>.

### **Los originales y sus copias<sup>59</sup>**

#### **1.- Original del Ayuntamiento de Tlaxcala.**

<sup>57</sup> Nicolás Faustino Mazihcatzin *"Descripción del mapa historiographo que se guarda en el arca de privilegios del mui ilustre Ayuntamiento de la Nobilísima Insigne y siempre Leal Ciudad de Tlaxcala, donde se canto primero la Ley del Santo Evangelio Diocesano de la Cristiandad, y la más principal de esta Nueva España"* en Cahuantzi, 1939, pp. 3-21, p. 5.

<sup>58</sup> Al respecto véanse los estudios de Rene Acuña a la edición facsimilar de la *Relación...*, 1981; y la "Introducción" de Germán Vázquez Chamorro a la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, Madrid, DASTIN, 2003, pp.5-67. Colección Crónicas de América Núm. 42.

<sup>59</sup> En los párrafos siguientes transcribimos íntegramente el texto correspondiente en la obra de José Alcina French, *Códices mexicanos*, Edit. MAPFRE, 1992, Madrid, pp. 245-249., que por ser un material difícil de conseguir nos parece importante su publicación.

Ha sido descrito con detalle por Mazihcatzin. La descripción en cuestión es del año de 1787 y se conserva en la Biblioteca nacional de París (sign. 213). Este lienzo podría ser la pintura que Beltram vio en Tlaxcala en 1825 y puede haber sido aquel que según Chavero fue llevado a la ciudad de México para ser copiado por la Comisión Científica Francesa, en la época de Maximiliano. Gondra también se refiere a un original en papel indígena que se conservaba en el Ayuntamiento de Tlaxcala y que podría ser este original del lienzo de Tlaxcala.

2.- Original remitido a España. Del original que sabemos fue enviado a España, probablemente para el emperador Carlos V, tenemos únicamente una referencia en un párrafo en la obra de Felipe de Guevara, según lo puso de manifiesto Paso y Troncoso y que Manuel de Ballesteros pone en duda, ya que el texto de Guevara no parece referirse al documento en cuestión de manera explícita, sino en términos generales, y en aquel momento debían ser muchos los manuscritos mexicanos en España.

3.- Original de México. Este original podría ser aquel que es mencionado en varios inventarios de Boturini, así como en el Catalogo y que actualmente se halla perdido.

A continuación describiremos las once copias conocidas y otros dos ejemplares o fragmentos que tanto podrían ser originales como copias antiguas.

- La más antigua de las copias es de la de Juan Manuel de Yllañes, fechada en 1773 y conservada en el Museo de Antropología de México. Una copia de esta copia, hecha por Mateo A. Saldaña hacia 1933, se conserva también en el mismo Museo. Esta copia de Yllañes incluye la escena principal y las 87 escenas pequeñas. Fue descrita por Glass en 1964, pero solamente se han reproducido detalles en la obra de Gurria. Ésta podría una copia del original perdido del Ayuntamiento de Tlaxcala.
- En la Latin American Library de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, se conserva una copia incompleta que comprende 38 de las 49 escenas más la leyenda explicativa.
- Copia correspondiente a siete escenas del Lienzo y cuatro detalles de la escena principal que fueron publicados por Isidro Gondra en 1846. Esta copia podría corresponder al original del ayuntamiento, aunque se parece en composición a la copia de Yllañes.

- Chavero menciona una copia de la copia de 1773 que fue exhibida en una exposición de París. Esta copia se ha perdido.
- En el libro de Diego panes *Teatro de la nueva España*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de México, se aprecian algunas ilustraciones que se han copiado o inspirado en una versión del lienzo de Tlaxcala. Jorge Gurria Lacroix ha publicado cuatro de esas ilustraciones y otras tantas fueron redibujadas con un estilo muy romántico en la obra de Gondra y de esas reproduce una Gurria Lacroix.
- Una copia, aparentemente completa, fue realizada, o se hallaba en su poder, por Diego de Panes en el siglo XVIII: Aunque actualmente no se conoce su paradero, podría corresponder a un lienzo regalado al Congreso mexicano en 1822 y/o al Museo Nacional hacia 1827. Como Panes se apropió de documentos de la colección de Boturini, esta versión podría ser el original de Boturini, la copia de Yllañes o su propia copia.
- Hay una copia de la que Chavero dice que se hizo a partir del original del ayuntamiento por la Comisión Científica Francesa, hoy en paradero desconocido.
- Existe una copia o versión del tercio derecho de al escena principal del Lienzo, realizada en pintura al óleo sobre tela, que se conserva en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, en México. Un apequeña fotografía de esta pintura ha sido publicada por Gurria Lacroix.
- En el catálogo de una exposición realizada por Bullock en Londres, se mencionan varias piezas que podrían corresponder al Lienzo de Tlaxcala; en especial al núm. 12 del catálogo corresponde a otra versión de la escena principal del Lienzo. Se trata de una pintura al óleo que estuvo en la colección de Lorenzo Boturini, en la que se ven recuadros con los retratos de los soberanos de México. En la parte baja de la pintura se ve a cortés sentado junto al rey de Cempoala y cerca de varias señoras y guerreros de la corte, los primeros amigos que tuvo Hernán Cortés tras su llegada a México.
- Una copia en forma de libro, hecha por Diodoro Serrano y propiedad de J. F. Ramírez y después de Chavero, es la fuente de la cual Genaro López hizo las litografías que publicaría la Junta Colombina, con el comentario de Chavero en 1892. La copia hecha por Diodoro Serrano ha sido descrita por varios autores además de Chavero. En este libro se hace la edición de la escena principal y de 80

de las 87 escenas pequeñas. Una nueva edición, hecha en 1964, reproduce en color solamente algunas escenas, presentándose las restantes en blanco y negro.

- El llamado Códice Cahuantzi corresponde a las litografías en color asociadas con Cahuantzi y publicadas en 1939. Estas litografías, que originalmente median 50 x 35 cm., incluían dos pequeñas escenas en cada hoja. En la edición de 1939 faltan las escenas 2, 3, 4, 6 y 7 de la edición de 1892 y coloca en un orden diferente otras dos escenas; igualmente faltan las últimas siete escenas. En cuanto a los dibujos, las litografías de Cahuantzi se parecen mucho a las de la edición de 1892; las glosas, sin embargo, son ocasionalmente muy diferentes.
- En la "Casa de Colón" de Valladolid se conserva un fragmento del Lienzo de Tlaxcala, correspondiente a la escena principal que encabeza el lienzo. Este fragmento había pertenecido a la Librería Anticuaría de Mauro Díez Piernavieja y, posteriormente, a Mauro Díez Monsalve, de quien lo adquirió Juan José Martín, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid. En el Catálogo de la Librería Anticuaría de 1936 se titulaba al manuscrito *Códice mexicano colonial* y se decía de él que "fue hallado en Tzacatelco, junto al templo de Santa Inés", y más adelante que "el cerro que se ve en el centro representa la aparición de la Virgen de Ocotlán, que fue en el 8 de septiembre de 1645, y se ven de los cantones del Estado de Tlaxcala, las cuatro peregrinaciones". Las dimensiones del fragmento eran 1.05 x 0.54 m.

El documento, bastante deteriorado, se ha realizado sobre fibra de coco y su contenido difiere bastante de la copia del Lienzo de Tlaxcala publicada por Chavero, especialmente en el menor número de cabezas de señores en los cuatro ángulos del documento y en el número de personajes, tanto en las procesiones de señores como en los españoles sentados en torno al altepetl que se sitúa en la parte central del documento.

En opinión de Ballesteros este lienzo, hecho en fibra de coco, es anterior al ordenado por el Virrey Velasco, probablemente encargado por Ramírez de Fuenleal, por el Virrey Mendoza o por las autoridades municipales de Tlaxcala. En consecuencia, este fragmento de Valladolid no sería una copia, sino uno de los tres originales a que hemos hecho referencia más arriba. Los otros dos originales corresponderían al "conservado en Tlaxcala hasta el siglo XIX y del que se tomaron



las copias citadas y un tercero, enviado a Europa, perdido, que quizá esté en parte en la pieza (también traspapelada) de París", del que trataremos a continuación.

- Fragmento de París. En poder de Enrique Freimann, director de las *Nouvelles Scientifiques et Littéraires*, de Editions Hermann, se conservaba en 1953 un fragmento del Lienzo de Tlaxcala, correspondiente a la escena principal del lienzo, hecho en este caso en algodón. Aunque según observa Ballesteros, la disposición general de los elementos de esta parte del Lienzo de Tlaxcala es semejante, las diferencias respecto a los documentos publicados son notables: "a) inferior número de 'señores' en los rectángulos superiores e inferiores. b) Cada jefe va acompañado sólo de otro indígena y desaparecen los 'fiscales'. c) No aparecen los españoles e indios que hacen la 'erección' de la cruz. d) Los signos topográficos inferiores no están colocados frente a sus señores y nobles correspondientes. e) Ramírez de Fuenleal se halla al lado de la cruz y no del monte (no sabemos si la mitra aparecía también o no, por estar roto el lienzo en esta parte, precisamente). f) el número de figuras sedentes es muy inferior al que aparece en el 'lienzo' tenido por original".

El mismo Alcina French menciona cuatro escenas a quienes denomina como *Páginas del Lienzo de Tlaxcala*, sin título [sic], comprenden dos hojas pintadas por ambos lados sobre papel indígena, de 55.5 x 43.5 cm., que debieron realizarse en Tlaxcala en el siglo XVI. Las cuatro escenas representadas en las cuatro páginas de estos dos folios corresponden a las láminas 4, 5, 6 y 7 de la edición de Chavero de 1892. contrastan con otras versiones del Lienzo por el hecho de acumular mayores detalles en lo que se refiere al diseño y a las glosas en náhuatl que no aparecen en otras versiones. El manuscrito ha sido reproducido sin comentarios en la obra de Anton en 1965<sup>60</sup>.

## **LOS MAPAS DE SAN MATÍAS TEPETOMATITLAN**

Dentro de los diversos pueblos que han comenzado a preguntarse acerca de sus orígenes, su identidad y del por qué están constituidos de una u otra manera, algunos han abierto sus arcas y otros las puertas de los ciudadanos. En el estado de Tlaxcala, la gran mayoría de los

<sup>60</sup> Alcina french, Ob. Cit. pp. 250.

pueblos son producto de un pasado que se remonta incluso a momentos anteriores a la llegada de los conquistadores españoles, otros se forman a partir de las nuevas ordenanzas hispanas, principalmente producto de la congregación y desplazamiento de pueblos más antiguos; otros en cambio son producto de las haciendas que aparecieron durante el transcurso de la época colonial y hasta finales del siglo XIX.

Uno de estos pueblos sin duda lo es el de San Matías Tepetomatitlan, mismo que se localiza en el centro del estado de Tlaxcala, sobre las laderas del cerro Tepetomatl, con un número de 1,944 habitantes divididos en 957 hombres y 987 mujeres<sup>61</sup>.

El pasado prehispánico de Tepetomatitlan no ha podido ser analizado con detenimiento ya que no se han desarrollado investigaciones arqueológicas en su entorno. Hace algunos años Mercedes Meade elaboró un trabajo sobre la iglesia del lugar<sup>62</sup>, desafortunadamente tampoco se ha realizado un trabajo etnográfico en la comunidad que permita tener datos sobre la situación actual de la misma.

### **Los tres mapas**

Los documentos que a continuación se presentan tienen diversas historias, el primero, llamado aquí como mapa 1, se localiza en la Biblioteca Lilly, de la Universidad de Indiana en Bloomington, Estados Unidos. El segundo, al que llamaremos mapa 2, se encuentra en la sacristía del templo de San Matías Tepetomatitlan y es un mapa elaborado en papel. En la misma comunidad existe una copia de este último documento en poder de la Presidencia de Comunidad.

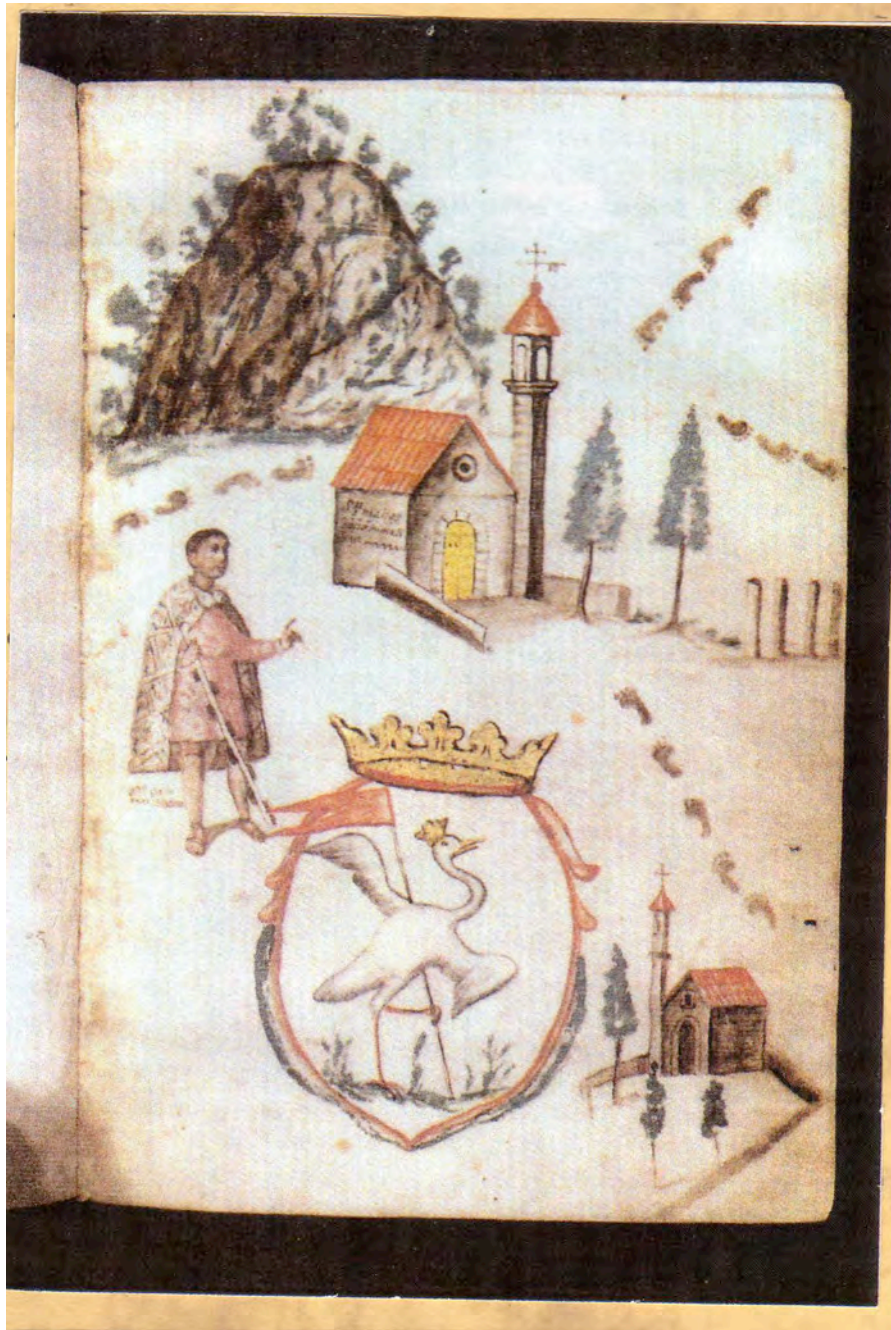
Del mapa 1 no sabemos como es que llegó a la Biblioteca de la Universidad de Indiana, fue publicado a colores por Gordon Brotherston y su equipo en 1997<sup>63</sup>, junto con la transcripción de dos documentos que hacen referencia al tema representado en el documento pictográfico. El documento mide 21 x 30 centímetros, al parecer forma parte de un cuaderno, mismo que lleva en los folios 1r, 1v., 2v, 3r. y 3v. textos que especifican el carácter de la

<sup>61</sup> *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Estado de Tlaxcala, Tabulados Básicos.

<sup>62</sup> Mercedes Meade, *La iglesia de San Matías Tepetomatitlan, Tlaxcala*, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Dirección de Desarrollo Municipal, Tlaxcala, s/f.

<sup>63</sup> Gordon Brotherstone, Galen Brokaw, Aarón Dziubisnyj, Millie Gimmel y Mark Morris, *Footprints through time. Mexican pictorial manuscripts at the Lilly Library, Indiana University, Bloomington a guide with color reproductions*, 1997, Lilly Library, Indiana University.

pintura, además en los folios 2v. aparece una cedula escrita en lengua náhuatl, mientras que en la foja 2r., aparece la pintura que aquí se reproduce.



Mapa de Tepetomatitlan, Universidad de Indiana

Se trata de un dibujo elaborado en papel donde destaca un personaje de pie al centro de la lamina; porta un macahuitl, lleva una capa, sandalias y un inscripción lo identifica como Zacarías de Santiago; arriba del personaje se aprecia una figura en forma de ovalo con manchas verdes. Frente al personaje se puede apreciar una iglesia con un inscripción que

dice *San Matias Tepetomatitlan*, enfrente de esta construcción se destacan dos árboles y frente a estos cuatro columnas. Debajo de la iglesia un ovalo delineado en color rojo, sobre este una corona y al centro un ave blanca, que porta una corona, lleva una bandera roja en una de las patas; hacia el frente otra iglesia, en posición invertida a la anterior, con una inscripción que dice *San Juan Tetetl*, dentro del atrio se pueden apreciar tres árboles.

No podemos afirmar con exactitud si el estilo del documento corresponde al siglo XVI, sin embargo los editores le han dado la fecha de 1556, debido a una de las cédulas que acompañan a la lamina. La fachada de la iglesia identificada como San Matias Tepetomatitlan, no corresponde a ninguna de las que se conocen pues recordemos que existen dos fachadas una de la construcción del siglo XVI y otra la del templo actual. Acerca del promontorio café con rasgos verdes y que los editores identifican como “el monte ancestral Matlacueye”, me parece que es un error bastante grave pues en la literatura colonial la representación que se hace de la Malinche no corresponde al aquí señalado, si en cambio se trata de el topónimo Tepeticpac, veamos por que.

Zacarias de Santiago fue un prominente noble tlaxcalteca del siglo XVI, él fue gobernador indio en distintas ocasiones, pero siempre lo fue cuando la gubernatura recaía en la cabecera de Tepeticpac, así desempeña el cargo en 1581, 1589, 1590 y 1594<sup>64</sup>. Además en el viaje que realiza en 1584 como parte de la embajada de Tlaxcala ante el Rey de España, recibe escudo de armas junto con otros dos embajadores mas.<sup>65</sup>

Con los pocos datos que tenemos acerca de este personaje podemos darnos cuenta que su presencia se debe aquí como fundador del pueblo de San Matías, una de las cédulas así lo confirma:

*Inin Pinturia mapa executoria. Nican Tlaquitlalpan mota oquimohuali in yehuatzin in pilli don Sacarias de Santiago, caxtilan aqui[n] mihtlanili in tohueitlatocatzin rey yca yezqui altepetl*

<sup>64</sup> Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala*, Transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, UAT\_CIESAS, 1995. pps. 173, 179, 189.

<sup>65</sup> Junto con Diego Reyes (Téllez), y Pedro de Torres (de Paredes), reciben escudos de armas, aunque no se aclara si es una sola cédula o son tres distintas. Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, Apéndice VII. Pp. 222.

*San matias Tepetomatitlan acachto cabecera yca ypalehuiloca pipiltin chaneque onca yca mostla nozo huiptla amo quinequizque y huayolque quintequipachozque panpa huili yolocacopa quinmaca quintlautia nochi itlatqui itlal yhuan yca quilnamiquizque inin animatzin yca on niquincahuilia itech in inteopan in nohueitlatocatzin Cruztitech momamazoaltiticab yhuan nicmaca nochi in tepeihctictlali yhuan tlatzalan tlali yca Mixcatzin quichihuilizque ===== yhuan amechtlatlahuitia anquipiazque inin executoria panpa huila motech monequi yca hulistique moconehan teopixcayotizque in tohueitlatocatzin Rei amechiu nochi pipiltin yn nochintin noconehan oncantlacati San matias Tepetomatitlan ihuan [ilegible] ahuil calizquiz Justicias ytech amoaltepe, ahuelites amechxitliasque [ilegible] xti tiltecatl huelitisque ytech cabildo calizque ynon armas amechcahuilia amehuan ytech se caxxa onpan inon teucali yca cecenxiutica ypan ypan totlazonantzin quinmitotisque yntlen ica quintlaquentizque, huel yehuatl nochi intlali atzumiatla tlantica ostoticpac, nican itech quiquixtizque yntlaquentli yquitl niccahua macuilpohuali yhuan niccahua inin Privilegio nican sala de cabildo ica amechmactizque, yhcuac nimomiquiliz ica amo itla netequipachol amechmacaz nohuayolque ihuan inin notlanahuatil nicchihua ica neltiliz nican sala de cabildo ixpan nochipipiltin ihuan Andres Dionisio Chiltecpin Simón García ihuan escribano de cabildo nochin quintlalia ifirma ytoca.*

*Nican quiquixtizque ytech inin preuilegio ytlen yhuaxca pipiltin San Matias yn occequi itech por Don Zacarias iguan Don Alonso Sarmiento.*

Si analizamos con detenimiento a la pictografía, nos daremos cuenta que el discurso político cartográfico del documento parece no concordar, considerando que Zacarías de Santiago fue indio noble de la cabecera de Tepeticpac, no puede ser posible, además, que se presente el escudo de la cabecera de Ocotelulco, tal como aparece en el Lienzo de Tlaxcala

## **El segundo mapa**

El segundo documento se guarda en la sacristía de la iglesia de San Matías Tepetomatitlan, se encuentra elaborado en papel en el año de 1810 tal como lo señala una inscripción en el centro del mismo:

*"México oy septiembre 25 de 1810  
Es fiel copia del original que obra en autos  
con los de San Matías Tepetomatitlan lo saque por  
mandato de la Real Audiencia y para que conste lo  
firme.  
Manuel de Lugo y Ponce [Rubrica]"*

y es una copia de un original que aparentemente fue elaborado en 1536, tal como aparece en otra inscripción. Este documento aparece brevemente descrito en el *Handbook of Middle American Indians*, donde se registra con el número 278 bajo el nombre de *Linderos del Pueblo de San Matías*, al parecer una copia del documento fue copiado de otra copia propiedad del ex gobernador Cahuantzi y fue descrito por Francisco del Paso y Troncoso en 1893:

*"[Sala II, Cuadros] Núm. VIII.- Linderos del Pueblo de San Matías (Tlaxcala). Copia moderna hecha en papel por el alumno de la Escuela de Bellas Artes, Basilio Argil. A principios del siglo el original se hallaba en unos autos de la Real Audiencia de México y de él se saco una copia en estos últimos tiempos, por orden del Gobernador de Tlaxcala, Coronel prospero Cahuantzi, del cual traslado se tomó el que hoy se presenta en la exposición. Esta hecho a la manera de todos estos documentos, sin punto fijo para la inspección de los dibujos; así que para examinarlo e ir viendo rectas las figuras, es necesario que la pintura gire alrededor de un punto, sin salir del mismo plano en el que se halla colocada. Al centro se nota el pueblo de San Martín [sic por San Matías], y en varios puntos del contorno, hasta los limites del mapa observanse varias figuras ya humanas ya topográficas, que tienen relación con el asunto indicado. En la parte superior esta la fecha 1536, en la*



cual se fijaron probablemente los linderos, y cada figura del mapa viene acompañada de una inscripción mexicana explicativa”.<sup>66</sup>



Mapa 2 de San Matías Tepetomatitlan

Glass sugiere que la copia descrita por Paso y Troncoso puede corresponder a los “Linderos del Pueblo de Santa María Belen” también una copia de 1892 y refiere la fecha de 1536, la última vez que se menciona este documento fue en el censo de 1939 en la Colección de Códices del Museo Nacional de Antropología.<sup>67</sup> En el mismo HMAI se señala que de este documento se desconoce el paradero del original así como de sus copias, de ahí que la importancia de publicarlo ahora resulta trascendente.

El mapa se encuentra enmarcado por una banda gris que corre en torno del escenario, esta banda gris lleva dentro de sí huellas de pies que indican que se trata de un camino a este lo hemos llamado camino 1. El siguiente camino cruza el documento de derecha a izquierda con características similares al anterior, a este lo hemos denominado camino 2. El camino 3 conecta al camino 1 con el camino 2 y pasa al pie de la iglesia de San Matías. El camino 4 es breve, une al camino 1 con uno de los ríos que se muestran en el documento. El camino 5 es

<sup>66</sup> Handbook of Middle American Indians, Vol. XIV, pág. 193. La referencia de Paso y Troncoso se refiere al *Catalogo de la Sección de México. Exposición histórico-Americana de Madrid, 1892-1893*, 2 vols. En especial Vol. 1, pp. 54.

<sup>67</sup> John Glass, *Catalogo de la colección de Códices del MNA*, INAH, 1964, pp. 24 y 28.

quizás el más breve de los que aparecen el documento y alrededor de este aparece una serie de personajes que al parecer conforman el discurso político de este importante mapa.



Mapa 2 de San Matías Tepetomatitlan, detalle (Foto: Nazario Sánchez M.)

Los personajes son los indicados con las glosas 9,10, 13, 16, 20, 22, 37 40 y 43, de los 9 solo uno lleva su nombre en forma tradicional esto es con un elemento pictográfico, el número 10; además el personaje señalado con el número 37 va acompañado de una mujer del cual no se registra el nombre. Los siete primeros van dentro de una casa de piedra, Teccalli y los dos últimos van sin casa sólo acompañados de una glosa que los identifica. Con excepción del marcado con el número 16, todos llevan un ramillete floral en las manos, lo que nos indica que se trata de personajes importantes, sin duda que presiden alguna casa solariega.



Mapa 2 de San Matías Tepetomatitlan, detalle

Además de las 44 glosas que se han señalado líneas arriba, aparecen otras glosas que aunque no van numeradas les hemos asignado una letra. Estas glosas se refieren a elementos de la geografía y uno de ellos va al pie de una capilla pequeña que se identifica como *San Lázaro*, además otras glosas señalan topónimos.



Mapa 2 de San Matías Tepetomatitlan, detalle



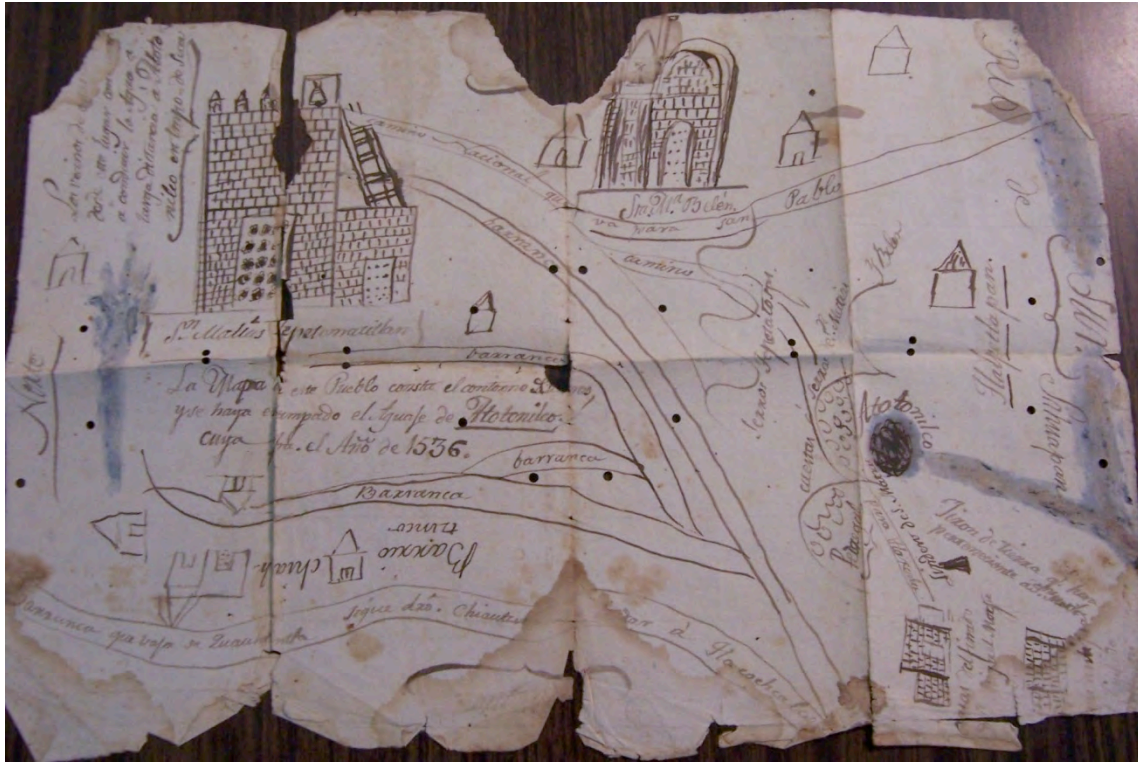
Así entonces tenemos que este documento fue presentado a las autoridades de la Real Audiencia, sin duda para justificar la extensión, antigüedad y posesión de las tierras que comprenden al pueblo de San Matías Tepetomatitlan, parece claro señalar que el documento que hace relación a Zacarías de Santiago (documento 1), se puede tratar de una falsificación, ya que durante la época colonial se ejecutaban documentos pictográficos falsos<sup>68</sup>.

### **El tercer documento**

Se trata de un plano elaborado en papel europeo, actualmente en posesión de un particular del pueblo, mide 18 por 30 centímetros, en la parte superior presenta una rotura mientras que uno de los 8 dobleces ha dañado el papel, al centro presenta otra rotura, lo mismo que en las esquinas superiores; la parte inferior además de dobleces presenta serios daños. Las líneas están elaboradas en tinta china, y aunque aparece la fecha de 1536 en la glosa principal, al parecer es una copia posterior.

---

<sup>68</sup> Al respecto puede citarse el caso del Códice conocido como



Mapa 3 de San Matías Tepetomatitlan

El mapa se encuentra orientado siguiendo la tradición indígena con el oriente hacia la parte superior, sin embargo se pueden apreciar cambios en los dibujos que aparecen en el interior del mapa. Los edificios principales aparecen con detalles en perspectiva, ya no son dibujos totalmente planos, los sillares que conforman las fachadas y los muros aparecen alternados en clara evidencia e la tradición pictórica europea. Otro cambio se observa de manera más clara en el trazo de los caminos, uno lleva una glosa que dice “Camino nacional que va para San Pablo” y otro que solamente dice “camino”, ya únicamente son marcados por dos líneas perpendiculares y no por las huellas de pies.

En la geografía aparecen otros cambios drásticos como los cerros, aquí aparecen indicados con las glosas “Cerros tepetetosos” y otros “cuestas o serros [sic] de San Matías y Belen”. Las formas de representar los cerros aquí parecen ser los cambios más significativos, pues ya no se representan como señala Yoneda siguiendo el prototipo hipotético, es decir un triángulo redondeado de forma simétrica.<sup>69</sup>

<sup>69</sup>Keiko Yoneda, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México, F.C.E-Gob. Del Estado de Puebla-CIESAS, 1991, pp. 47.

Podemos concluir señalando que el cambio manifestado en los documentos pictográficos de Tlaxcala, refieren no solo la transición estilística sino también social y política a la que se vieron forzados los pueblos indígenas de Tlaxcala, no solo en sus instituciones, como lo refiere el Lienzo, sino también las propias comunidades indígenas como se pueden ver en los mapas de Tepetomatitlan.

Por supuesto que muchos de estos cambios se vieron expresados en detrimento de las mismas poblaciones, aunque la elaboración de las pictografías, señalan también que se recurrieron a los argumentos políticos desde dos perspectivas, el hispano y el indiano.